



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 68/2010

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Juan A. TIRAO como miembro de la Comisión Asesora de Edificio de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el Dr. Juan A. Tirao se ha desempeñado por más de cuatro años en dicha comisión, por lo que considera conveniente su reemplazo;

Que es necesario cubrir esa vacancia;

Que La Dra. Inés PACHARONI está de acuerdo en asumir esa función;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Juan A. TIRAO a sus funciones como miembro de la Comisión Asesora de Edificio de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2010;

ARTICULO 2°.- Agradecer al Dr. Tirao los eficientes y desinteresados servicios prestados durante su desempeño.

ARTICULO 3°.- Designar a partir del día 01 de abril de 2010 a la Dra. Inés PACHARONI como integrante de la citada Comisión.

ARTICULO 4°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de marzo de 2010.

md.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.